



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

178**NAVALCARNERO NÚMERO 3**

EDICTO

Don Miguel Ángel Izquierdo Luengo, secretario del Juzgado de instrucción número 3 de Navalcarnero.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 2 de 2013 se ha dictado la presente sentencia, que en su encabezamiento y parte dispositiva dice:

Sentencia número 116 de 2013

En Navalcarnero, a 8 de junio de 2013.—Don Jesús Manuel Fernández Fernández, magistrado-juez con destino en el Juzgado de primera instancia e instrucción número 3 de Navalcarnero, ha dictado la presente sentencia en el juicio de faltas número 2 de 2013, seguido por una falta contra las personas, en virtud de denuncia formulada por doña María Teresa Molina Sánchez, con documento nacional de identidad número 9452597-B, asistida en el juicio por el letrado señor Castro, contra don Arturo Sánchez Romero, con documento nacional de identidad número 2241297-I, en el que fue también parte el ministerio fiscal.

Fallo

Que debo absolver y absuelvo a don Arturo Sánchez Romero de la falta del artículo 618.2 del Código Penal por la que fue acusado en este procedimiento.

Y para que conste y sirva de notificación de sentencia a don Arturo Sánchez Romero, con documento nacional de identidad número 2241297-I, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente en Navalcarnero, a 20 de noviembre de 2013.—El secretario (firmado).

(03/39.454/13)

